

1894  
MAYO  
Pinaros: á las 02'40 m.  
Coeficiente 80.—Id. 02'59 l.  
Coeficiente 81.—Bajamaros  
á las 02'55 m. y 03'17 l.  
Oro del sol: á las 4'40.—  
Ocaso: á las 7'12.

18  
VIERNES  
San Félix de Canta-  
licio, y santa Eme-  
renciana.

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑ

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 188, SAN

PRECIOS  
DE SUSCRIPCIÓN

Postas  
Trimestre en la capital 4  
Año en la id. 15  
Trimestre fuera de la  
capital 4'50  
Año fuera de la id. 16  
Número suelto 5 céntimos,  
PUNTOS DE VENTA  
Estanco kiosko de la Pla-  
za de la Libertad, idem de  
Puerto Chico, estanco de la  
calle de las Naos, Estanco  
kiosko de la Plaza de Boe-  
do, Estanco de la calle de  
Burgos, idem de la de Ato-  
razanas, idem de la de Daoiz  
y Velarde, idem de la Plaza  
Mercado.

Sr. Don  
Eduardo de la Pedraja  
Plaza de del Salvador  
Valladolid

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA

Calle de la Lealtad, plaza de Astarazanas

TELÉFONO NÚM 100

SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.  
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-  
dia botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo,  
sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á  
1'65: una ensalada, dos principios, media bo-  
tella de vino, pan y postre.

Servicio á la carta.—Ternera á la moder-  
na.—Lengua con guisantes.—Filetes de sol-  
millo empanados.—Rifones al jerez.—Chu-  
letas á la papillot.—Pollo á la perigot.—Cor-  
dero al graten.—Entrecot á la nabera.—Cha-  
teaubriand con trufas.—Changui de jamón.  
—Menestra de jamón.—Bayonesa de salmón.  
—Pescados varios.

Alfredo Ruigómez

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en las enfermedades  
de la piel

Consulta diaria de 11 á 1 para todas las  
enfermedades que comprende la especialidad.

Blanca, 28, principal

SE VENDE

una estantería, mostradores, aparatos de gas  
con contador.

En esta imprenta informarán.

PPT

VAPORES

DE  
LA BÉTICA

SERVICIO FIJO SEMANAL

El sábado 19 del corriente saldrá el vapor

ZURBARÁN

para Coruña, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevi-  
lla, Motril y otros puertos del Mediterráneo.  
Informarán sus consignatarios señores Do-  
riga é hijos y Botín.—Teléfono núm. 73.

3—2

ARRIENDO

Se hace de una fábrica de chocolate, dota-  
da de todos los aparatos necesarios á esta ela-  
boración.

30—7

Informarán para precio y condiciones, en  
Torrelavega, Comercio, 33, tercero.



EL SEÑOR

DON JOSE FORNEAU Y SEÑAS

FALLECIÓ AYER Á LAS SEIS DE LA TARDE

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Ugarte, sus hijos José,  
Carlos, Amparo y Angeles; madre doña Paula, hermanos  
Carlos y Consuelo, hermano político don Juan B. Niño, pri-  
mos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle  
á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que  
tendrá lugar hoy viernes, á las cinco de la tarde,  
desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, 1, por  
cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 18 de mayo de 1894.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



EL SEÑOR

Don Luis María de Bedia y Val

NOTARIO MAYOR QUE FUE DEL TRIBUNAL Eclesiástico DE ESTE OBISPADO

falleció hoy 18 de mayo á las tres de la mañana

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Luisa Echavarrí, hijos don Darío, doña  
Carmen, doña Jesusa y doña Aurora, hijos políticos, hermana, so-  
brinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á  
Dios y asistir á la conducción del cadáver, que ten-  
drá lugar mañana, 19, á las once y media de la misma,  
desde la casa mortuoria, Muelle, 2, hasta el embar-  
cadero de los Corconeras, para ser trasladado al pue-  
blo de Pontejos, por cuyo favor vivirán agradecidos.  
Santander 18 de mayo de 1894.

El duelo se recibe en la casa mortuoria.

No se reparten esquelas.

DROGUERÍA

DE

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.<sup>a</sup>

El despacho establecido en la calle de los  
Tableros, núm. 5, se ha trasladado á la calle  
de la Compañía, esquina á la Plaza de las  
Escuelas.

SE ARRIENDA

Una fragua, sita al Río de la Pila, un poco  
elevada sobre el terreno de las boleras.  
Para tratar: Puente, 7, principal. 3a2

A los Sres. Sacerdotes

Los señores Aranduy y C.<sup>a</sup> han recibido  
un completo surtido de merinos para man-  
teos y sotanas. Se remiten muestras á quien  
las solicite.

10, San Francisco, 10

VAPORES

DE

IBARRA Y COMPAÑÍA

Directo para Huelva, Isla Cristina, Bonan-  
za, Cádiz, Málaga, Motril y demás puertos  
del Mediterráneo, admitirá carga desde el sá-  
bado 19 del corriente el vapor

CABO CREUX

Para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín,  
Vigo, Cádiz y Sevilla admitirá carga desde  
el lunes 21 del corriente el vapor

LUCHANA

Consignatario: D. ENRIQUE PLASEN-  
CIA, Muelle, 18 y 19. 4—1

BAÑOS DE HOZNAYO

(FUENTES DEL FRANCÉS)

Se alquilan casas amuebladas desde qui-  
nientas á mil pesetas.

Facilitará las llaves á quien desee verlas  
el bañero del establecimiento. 15—1

LA LIBERTAD

DE LA CÁTEDRA

Aquella frase del señor Groizard, minis-  
tro de Fomento, dirigida al señor Salmerón  
en pleno Congreso: «Si yo pudiera separar  
á su señoría de la cátedra de la Universidad,  
le separaría», ha planteado una nueva «cues-  
tión», muy discutida por los periódicos: la  
cátedra, ¿puede ser completamente libre?  
¿Se puede predicar contra la verdad en los  
centros docentes? ¿Se pueden divulgar ab-  
surdos en una Universidad? ¿Se puede com-  
batir «oficialmente» la religión «oficial» del  
Estado en una cátedra que el mismo Esta-  
do costea? ¿Puede un país consignar en  
sus presupuestos una suma por el culto ca-

tólico, para el sostenimiento de los minis-  
tros de la Iglesia, y otra para que vivan los  
enemigos declarados de la Religión? ¿Pue-  
de una nación católica dar autoridad á un  
sacerdote que predica la fe, y dársela tam-  
bién dentro de su cátedra á un profesor que  
niega los principios religiosos?

Esto quieren los radicales, y su deseo no  
se frustra: el mismo señor Groizard lo indi-  
có bien claramente: como católico destituir-  
ría de buen grado al señor Salmerón, para  
que no siga predicando sus doctrinas á la  
juventud; como ministro no puede susti-  
tuirle.

Hemos leído en un diario madrileño un  
notable trabajo, en el que se trata esta  
cuestión con gran tino, y en el que se hace  
un detenido estudio del asunto. «La liber-  
tad de la cátedra, se dice en el artículo alu-  
dido, no puede ser absoluta, pues, á juicio  
de todo el mundo, en ciertos casos está  
restringida por la fuerza de la verdad.» Así,  
por ejemplo, no se podría permitir que en  
una cátedra se enseñase á los alumnos que  
el círculo es cuadrado, que el vapor es só-  
lido, ó que la piedra berroqueña se puede  
convertir en fluido metiéndola en la cam-  
pana neumática. Si en el ministerio de Fo-  
mento se supiese que un catedrático decía  
estas majaderías, no se tardaría mucho en  
formarle expediente para separarle de su  
cátedra. Y si sería una atrocidad intolerable  
enseñar semejantes desatinos, ¿cómo  
no lo es propagar ideas contrarias á la ver-  
dad revelada, en las cátedras de las uni-  
versidades? ¿Por qué no se ha de per-  
mitir decir que el círculo es cuadrado y se  
ha de tolerar que diga un profesor á sus  
alumnos que no hay Dios?

El Estado reconoce la idea de patria, y  
sostiene un ejército encargado de defender  
la integridad del territorio: ¿cómo es posi-  
ble que ese mismo Estado dé una cátedra  
en una Universidad y un sueldo pingüe á  
un individuo que enseñe á los jóvenes que  
la idea de la patria es una soberana papa-  
rucha?

Con esta libertad de la cátedra puesta en  
uso, el Estado se hace autor de un engaño  
que en un individuo merecería castigo. Des-  
de el momento que España reconoce como  
religión del Estado la católica, demuestra  
que á su juicio es la única religión que se  
debe profesar, declara su adhesión á la Igle-  
sia de Jesucristo y confiesa su creencia en  
los dogmas de la doctrina cristiana.

Si entiende la nación que la única verdad  
es la revelada, ¿no incurre en una grave  
responsabilidad al permitir que en un cen-  
tro docente de carácter nacional se diga á  
la juventud todo lo contrario? ¿No incurre  
en responsabilidad al permitir que se pre-  
dique el error? ¿No engaña el Estado á los  
jóvenes á quienes abre las puertas de un  
centro de enseñanza diciéndoles que allí  
aprenderán lo que no deben ignorar, sa-  
biendo, como sabe, que lo que en algunas  
de las cátedras de ese centro se enseña son  
doctrinas perniciosas, errores y filosofías  
generadoras de violentas perturbaciones del  
ánimo?

La libertad completa de la cátedra no se  
puede admitir por muy amante de la liber-  
tad que se sea: como no se puede admitir  
que en una academia de estudios militares  
se diga á los cadetes que la obediencia á los  
generales no es un deber, porque la autori-

fin las leyes siempre sabias de la natura-  
leza, reproduciéndose por sí solas, con  
lo que el labrador llegaría á ver recom-  
pensados sus afanes.

Por todos lados veíanse allí numerosos  
rebaños de cuantos animales son neces-  
arios y útiles al hombre. De una parte  
oíanse los mugidos del ganado vacuno;  
más allá trotaban magníficos caballos y  
robustas yeguas; de otro lado llegaban  
á nuestros oídos los balidos de las ovejas,  
carneros, cabras y demás animales de  
la raza bobina; en fin, todo era vida y  
animación en el gran valle que se pre-  
sentaba á nuestra vista.

En aquel momento me acerqué á Ju-  
lia, á quien aún no había podido hablar  
en toda la mañana, y cruzamos algunas  
palabras de inteligencia.

Nos habíamos detenido al mismo tiem-  
po, porque en aquel sitio debían reunir-  
senos los ganaderos y pastores, y apro-  
veché aquellos momentos para reiterar  
á Julia las protestas de mi agradeci-  
miento por el cariñoso recuerdo del día  
anterior. Ella me escuchaba con pro-

funda atención, y sus magníficos ojos  
negros parecían querer adivinar lo que  
pasaba en el fondo de mi alma.

Algunos instantes después vimos avan-  
zar hacia nosotros por detrás de un  
grupo de *seringas* ó árboles del caut-  
chout algunos hombres á caballo que,  
según dijo Gutiérrez, eran los que es-  
perábamos. Desde aquel punto la con-  
versación se hizo general, y Julia y yo  
sólo pudimos hablarnos con el expresi-  
vo lenguaje de los ojos.

Los ganaderos llegaron por fin al si-  
tio donde nos encontrábamos y se cru-  
zaron los correspondientes saludos; eran  
cinco españoles, andaluces todos ellos,  
según supe después, y propietarios con  
Gutiérrez del ganado vacuno, que era  
el que íbamos á visitar aquel día. En  
cuanto se incorporaron nos pusimos en  
marcha con dirección á un grupo de  
casas blancas que se distinguían en mi-  
tad de la llanura.

Como al principio de la mañana, Cár-  
denas iba también á mi lado y bien pron-  
to entablamos conversación.

esa regla, y acaso, acaso sean las úni-  
cas. En cambio oiga V. á Bondin, que  
asegura que uno de los ganaderos más  
famosos del departamento del Cantal,  
en Francia, Mr. Grogner, se ha visto  
precisado á renunciar al apareamiento  
de las reses cuyo origen es próximo,  
porque estas uniones son viciosas; desde  
entonces sus ganados son considerados  
como los mejores del país. No menos  
importante es el hecho referido por Be-  
lla, director del instituto agronómico de  
Grignon, de que la cubrición entre sí  
exclusivamente, continuada por algún  
tiempo en una casta escogida de puer-  
cos ingleses, produjo la degradación del  
ganado, y se vieron los dueños en la  
precisión de variar de sistema para me-  
jorar los tipos.

—He oído referir ese caso.

—Y hay más aún: los señores Ruf y  
Aubé han confirmado en multitud de  
observaciones y experiencias, la ten-  
dencia manifiesta de los animales de  
sangre roja á la degeneración albina,  
cuando no se cruzan las castas, unién-

también con nosotros y esperaban ya á  
caballo. Gutiérrez dio la señal de par-  
tida, y salimos: María y Julia marcha-  
ban delante, montando dos jacas bayas  
de pequeña alzada, que manejaban con  
sin igual maestría, y nosotros las se-  
guíamos á poca distancia.

Salimos de la colonia por la calle de  
los talleres y fábricas, y seguimos lue-  
go por un camino rodeado de vastos  
campos, dispuestos ya para sembrar el  
trigo, y en los que no hacía mucho se  
había ya recogido el maíz como segun-  
da cosecha. Entonces me hizo observar  
Cárdenas que allí no se dejaban nunca  
descansar las tierras, como sucedía en  
España, donde inmensos terrenos que-  
dan un año sin cultivar, por la creencia  
de que no han de poder con tantas cose-  
chas seguidas.

Efectivamente he visto que esto suce-  
de igualmente en Alemania, y lo creo  
también un error funestísimo para la  
agricultura; seguro es efectivamente que  
la tierra acabaría por esterilizarse si  
no se la abonase de vez en cuando en

dad de un general no es una autoridad legítima. Piden un absurdo los radicales.

Además, dice muy bien quien dice que «la libertad de cátedras obligatorias es un contrasentido». En efecto; á esas cátedras libres como la en que enseña filosofía krausista el señor Salmerón, hay que ir necesariamente, si se quiere aprobar el curso.

«Profesores libres y alumnos esclavos.» Así es. «Libertad para el pedante, para el que ha vendido su conciencia al aplauso ó al lucro; tiranía para el pobre hijo de una familia católica que á costa de mil sacrificios busca la instrucción y la aptitud legal para procurarse el sustento y para ser útil á la patria...»

Otra observación que apenas hace el articulista, y lo mismo se nos ha ocurrido á nosotros; pero preferimos repetir lo que en el trabajo á que aludimos se dice á hablar por cuenta propia. «La iniquidad aparece mayor cuando se considera que las cátedras donde se escarnece nuestra fe fueron fundadas por nuestros antepasados para defenderla y que los fondos con que hoy se costea la enseñanza fueron donados por católicos generosos para la refutación de la herejía.»

La libertad de la cátedra, lectores, es el colmo de los contrasentidos, de los abusos... y de las vergüenzas.

### ¿OTRA VEZ LAS AGUAS?

En la sesión que celebró anteayer el Ayuntamiento, se volvió á poner á discusión, en muy mala hora, la tan debatida cuestión de las aguas. En muy mala hora decimos, porque sería sensible que se volvieran á provocar las disputas de otros años y se volvieran á producir los disgustos de pasadas ocasiones. Advertimos ayer en el Alcalde, Sr. González Trevilla, un marcado deseo de hacer ver que si surgen en el próximo verano conflictos serios por efecto de las deficiencias del servicio de aguas, ni él ni el Ayuntamiento serán los culpables de lo que suceda. Advertimos el propósito de «curarse en salud», de prepararse para los futuros acontecimientos, de indicarle al vecindario, de modo más ó menos claro: «Si los santanderinos se incomodan, nosotros también estamos dispuestos á incomodarnos, como todos los santanderinos.»

Nada hemos averiguado particularmente acerca de esta cuestión origen de tantos disgustos; y queremos continuar ignorando lo que en tal asunto sucede, porque si vamos al Ayuntamiento en demanda de noticias, todos os concejales nos dirán que ellos han hecho y hacen lo que han podido y lo que pueden, y si acudimos á los consejeros de la Sociedad, nos darán tan claras explicaciones de su conducta, que saldremos de la conferencia plenamente convencidos de la rectitud de miras, del desinterés y del patriotismo de la Compañía Abastecedora.

Es mejor, pues, no acudir á ninguno de los dos lugares, y si no podemos formar juicio por aparecer obscura la cuestión y por faltarnos datos y noticias de procedencia absolutamente imparcial para fundar una opinión concreta, para sacar una evidencia, nos libramos de incurrir en un error absteniéndonos de inquirir para formular un criterio.

Veamos la cuestión tal y como se nos presentó anteayer en el Ayuntamiento: Santander puede hallarse cualquier día sin agua, por una circunstancia imprevista ó anunciada; Santander no puede tener la confianza absoluta de que en el verano próximo no escaseará aquí el agua potable, porque para que no escasease se acordó traer las aguas de Lloreda y todavía no se han traído; Santander, antes de ponerse en explotación el servicio de aguas de la Molina, tenía fuentes, que surtían á todo el vecindario, y hoy no cuenta con tales fuentes.

Si por cualquiera causa también en el próximo estío se disminuye el caudal de las aguas que nos trae la Sociedad abastecedora, ¿puede sobrevenir un motivo de disgustos? Sí; indudablemente. ¿Resuelve algo el Ayuntamiento diciendo, más ó menos claramente,

«queriendo decir» que si se produce un conflicto, la actual Corporación no será la culpable, porque ha hecho cuanto ha podido? ¿Resolverán algo los concejales diciendo á última hora que si el expediente de traída de las aguas de Lloreda no se activó, no ha sido por falta de celo de este Ayuntamiento, sino por la calma con que procedieron otros administradores?...

Esta vez, si surge una nueva dificultad—que probablemente no surgirá, y que así sea,—no se va á poder culpar á la Sociedad de aguas, no se la va á poder decir que se ha dado poca prisa, no se va á poder protestar contra la Compañía. Esta vez no va á ser fácil responder á estas preguntas: ¿por qué no se ha resuelto ya el expediente sobre el aprovechamiento de las aguas de Lloreda? ¿Por qué no se han emprendido ya las obras para la traída? Esta vez la situación va á ser un poco más difícil, porque no habrá, quizás, cabezas de turco; esta vez ni siquiera bastará la «hábil maniobra» que consiste sencillamente, como dice el vulgo, «en echarse á la parte de fuera». Pues entendemos, y con nosotros podría entender alguna parte de la opinión, que si al Ayuntamiento actual no le cabe responsabilidad por el hecho de no haberse emprendido ya las obras de construcción de la nueva línea que ha de conducir á los acueductos del agua de la Molina las de Lloreda, si podría haberle en el caso de que escaseando el agua que trae la Compañía abastecedora, no hubiese fuentes donde se pudiera surtir el vecindario.

En esa cuestión de si la Compañía debe ó no debe hacer esto ó lo otro; en esa cuestión de si con los mocheles ha de cargar el Ayuntamiento ó ha de cargar la Compañía abastecedora, no queremos meternos; á nadie que quiere saber por dónde anda le gusta perderse en intrincados laberintos. Pero lo otro lo vemos muy claro. Vemos perfectamente que el Ayuntamiento está en el deber de surtir de aguas potables al vecindario; y el Ayuntamiento, si no tiene, como no puede tener, la seguridad de que en el próximo verano habrá agua abundante de la Molina, ó de donde sea, está en el deber de disponerse á conjurar futuros conflictos arreglando las fuentes viejas, que no prestan servicio, emprendiendo con urgencia la obra de evitar que las aguas que se bebieron en Santander hasta hace pocos años se mezclen en su viaje con otras perjudiciales á la salud pública. Algunas fuentes hay en la ciudad cuyas aguas, en caso de apuro, podrían cubrir las necesidades del vecindario, y podrían, sin esperar á que los apuros sobreviniesen, suplir las deficiencias del servicio de la Sociedad abastecedora. A eso deben tender los esfuerzos de los señores concejales: á prepararse para situaciones que, según ya hemos dicho ateniéndonos á informes directos, es casi seguro que no surjan en el verano próximo; no á evidenciar que de todo lo que pueda suceder no tienen ellos la culpa.

Ocupéense en buscar agua para que beban los vecinos si algún día la necesitan, no para lavarse las manos con demasiada anticipación. Si no hay dinero, se busca; donde se halla para otras cosas de menos importancia, se encontrará lo suficiente para arreglar las fuentes que se hallen en mal estado, para mejorar en lo posible las condiciones de aquellas cuyas aguas fueron siempre potables.

Esto creemos que se debe hacer: prevenirse; si no hace falta valerse de las fuentes antiguas, como no hará, nada se ha perdido. Si es preciso acudir á ellas, no estarán como se halla la de Molnedo, cuyo vecindario no tiene hoy agua, según parece.

### PRIMERAS IMPRESIONES

¡Qué panorama más esplendoroso...! Radiantes de belleza los pradales con los encantos mil primaverales de mi suelo nativo y primoroso.

Late mi pecho, de placer gozoso, al pisar de mi casa los umbrales. Dejarme en ella á solas con mis males sin que ninguno turbe mi reposo.

Harto, al cruzar el mundo á mi albedrío,

la blanca nieve del glacial invierno heló mi corazón, y el hondo hastío sentí tenaz, nostálgico y eterno, lejos, muy lejos del terruño mío; lejos, muy lejos del hogar paterno.

F. BASOJA MARSELLA  
Laredo, mayo de 1894.

## NOTICIAS

Ha sido demandada la Diputación provincial por no abonar el importe de los alquileres de la casa que ocupa.

Ha presentado y sostendrá la demanda el ilustrado abogado don Antonio Montero. Como procurador, representa al demandante el señor Aparicio.

### Aduana

Recaudación hecha en el día 17 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.....	5.737'78
Carga.....	413'38
Descarga.....	9.486'89
Viajeros embarcados.....	7'50
» desembarcados.....	10'50
Recaudación por aduanas.....	15.656'05
Id. por coloniales.....	2.378'40
Id. por alcoholes.....	0'38
Total.....	18.034'83

Hemos visto los uniformes que van á estrenar el día del Corpus los jóvenes que forman la banda de música de los Salesianos. El uniforme se compone de pantalón y guerrera, azules, con vivos encarnados, y la gorra correspondiente, también del mismo color, formando todo un buen conjunto.

Con gran solemnidad se ha colocado en Ondárroa (San Sebastián) la primera piedra del puerto que se trata de construir.

Se ha recibido en la Alcaldía con destino á la suscripción abierta para las familias de las víctimas de la catástrofe del 3 de noviembre último:

Suma anterior, 228.835'26 pesetas; del señor presidente de la colonia francesa de Santiago (Chile), 2.256'77.—Total, 331.092'03 pesetas.

Esta madrugada ha fallecido en esta ciudad el señor don Luis María de Bedía y Val, notario mayor que fue del Tribunal eclesiástico de este Obispado, cuyos funerales se anunciarán mañana.

Acompañamos á su desconsolada familia, y muy particularmente á nuestro querido amigo don Darío, hijo del finado, en el hondo dolor que le aflige por tan irreparable pérdida.

Ayer á las doce de la mañana recibió el señor Gobernador civil en corte á las autoridades locales con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Asistieron comisiones de la Diputación, Ayuntamiento y Comandancia de marina; autoridades militares y eclesiásticas, y muchas otras personas pertenecientes al mundo oficial.

Un piquete del batallón de San Marcial daba la guardia de honor.

Ayer fue detenido por un individuo del cuerpo de vigilancia en la estación del Norte un sujeto llamado Pascual González, que aprovechando la ocasión de hallarse embriagado un licenciado de los llegados en el «Antonio López», le sustrajo un reloj de plata y la cadena de no escaso valor.

Hace dos días que se han reanudado las obras de los claustros de la Catedral, enteramente estropeados á consecuencia de la primera catástrofe. De la parte decorativa está encargado el conocido pintor don Manuel Robles.

Con el objeto de recaudar fondos para asistir al certamen de Pamplona, es probable que el orfeón «Cantabria» organice una novillada que se verificará en la Plaza de Toros, siendo los lidiadores los mismos socios del orfeón.

Por pegar á un chico de nueve años otro de trece, fue denunciado éste ayer á la Alcaldía.

Anteayer, á las nueve y media, el guardia Julián Blanco vio que dos hombres bajaban por la calle de la Enseñanza con un bulto cada uno, y al dirigirse á ellos con objeto de averiguar qué era lo que conducían, uno de los hombres arrojó al suelo el bulto que llevaba, huyendo los dos á escape.

Recogió el guardia el saco, y una vez abierto, vio que iban dentro dos cuartos delanteros de ternera que pesaban nueve kilos. Se supone que el resto de la res iba en el otro saco.

Los matuteros no han sido habidos.

Quince denuncias hizo ayer la guardia municipal por diferentes infracciones de las Ordenanzas.

Han sido nombrados maestros interinos los señores don Benjamín del Campo, don Serafín Lavín, don Bruno Torquemada, don Santos Gómez, don José Muñoz, don Domingo Samperio, don Pretestato Martín, don Juan Vierna, don Miguel Oliva y doña Sofía Pertovitate, de las escuelas de Castillo, Santoña, Pejanda, Vejes, Heguilla y Aja, Barrio de Arriba, San Pedro, Beranga, Comillas y Lastras, respectivamente.

Hemos oído hacer muchos elogios de la esmerada ejecución que se advierte en los ensayos de las piezas que han de cantar en la novena dispuesta en la parroquia de Santa Lucía para terminar el mes de mayo.

Entre las piezas que han de ejecutarse figuran una de los señores Menéndez Pelayo y Santa María, otra del señor Gayé y un himno de los señores Solano (don Ramón) y Segura (don José). La circunstancia de ser de «casa» todos los autores y de gozar todos de merecida fama, ha de hacer que sean muchas las personas que acudan á escucharlas, al mismo tiempo que obsequian á la Virgen.

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha concedido viudedad de 208 pesetas y 33 céntimos anuales, á doña Guadalupe Castañeda, viuda del maestro que fue de Oruña don Narciso Sierra.

Por suponerles autores del robo de varios cabritos, la guardia civil del puesto de Potes ha detenido y puesto á disposición del Juez, por el cual estaban reclamados, al vecino de dicho pueblo, Vicente Santrebás, de 22 años de edad, y el de San Pelago, Jerónimo González, de 24 años.

El primero de éstos, una vez en la cárcel, ha denunciado como autor del robo que se persigue á su vecino, Gregorio Caloca, de 44 años, cuyo sujeto también ha sido detenido y puesto á disposición del Juez.

El Juez de instrucción de esta ciudad hace saber, que en cumplimiento á lo que dispone el artículo 31 de la Ley del Jurado, el día 25 del corriente, á las 11 de la mañana, tendrá lugar en la sala Audiencia de este Juzgado el sorteo de los seis vocales que, en concepto de mayores contribuyentes, han de formar parte de la Junta del partido para la formación de las listas de jurados correspondientes al mismo.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, ayer dejó de existir nuestro convecino don José Forneau y Señas. Acompañamos á su familia en el dolor que la aflige y la deseamos resignación cristiana ante la pérdida que ha sufrido.

Ha llegado á S. villa, y no á Santander como parecía desprenderse de un suelto de nuestro número de ayer, el catedrático de aquella Universidad y estimado colaborador nuestro don Manuel Sánchez de Castro, que,

según saben ya nuestros lectores, había ido á Roma con la peregrinación de Andalucía. Aunque ya lo hicimos ayer, le repetimos hoy nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

A dos vecinos de esta ciudad se les ha impuesto la multa de 5 pesetas, por haber puesto, en cartas depositadas en el correo, sellos usados.

El Juzgado municipal del Astillero cita al maquinista del vapor «Valeria» Ramón Campa, cuyo paradero se ignora, para que haga efectiva la multa de 25 pesetas que le ha sido impuesta por escándalo y maltrato de obra á dos compañeros.

Para que se presente á declarar en causa que se le sigue por tentativa de robo ha sido citado el vecino de Santander Gabriel Incera para que se presente en el término de diez días.

El mismo Juzgado ha citado á don Pedro Moreno del Pozo, vecino del Astillero, para que el día 9 de julio próximo asista como testigo al juicio oral de la causa por muerte de Nicanor Gómez.

El Ayuntamiento de Rivamontán al Mar anuncia para el día 27 del corriente la subasta por un año de los derechos de consumos de aquel término municipal, bajo el tipo de 5.910 pesetas 37 céntimos.

El de Puente Viego ha expuesto al público la matrícula industrial y el padrón de edificios y solares formado para el próximo año económico y el presupuesto ordinario de aquel distrito.

Hemos recibido atenta invitación del comerciante don Nazario Pérez González, para asistir á la inauguración que se verificará hoy á las cinco de la tarde, de los nuevos almacenes y escritorio que ha establecido en la plaza de Cañadío, en el mismo local que ocupó el señor Mowinkel.

Es fácil que no podamos asistir; pero esto no obsta para que agradezcamos profundamente la invitación del señor Pérez.

En la santa iglesia Catedral y en la parroquia del Cristo se celebrarán hoy misas por el alma del que en vida fue canónigo y párroco de dichas iglesias don Amalio Cereceda, con motivo de celebrarse el tercer aniversario de su muerte.

R. I. P.

Ayer se celebró el concurso para la confección de los carteles y los programas de mano anunciadores de las próximas ferias.

La subasta se adjudicó á los litógrafos señores Cifrián y Beci, quienes presentaron dos preciosos bocetos, de mérito superior, de gusto exquisito, de sorprendente originalidad, que fueron preferidos á los demás unánimemente.

Los hemos visto: son debidos al talento de nuestro buen amigo el inspirado artista señor don Mariano Pedrero.

El cartel resultará, seguramente, de los más artísticos que se han hecho para ferias. Destácase en él, en la parte alta, una elegantísima joven bañista sentada en una silla celta en plena playa del Sardinero: á su lado hay una sombrilla: el fondo es una hermosa perspectiva de la playa. En la parte baja aparece un inspirado apunte de nuestros muelles: un buque atracado á un muelle, y en el fondo la silueta de la ciudad, vista desde Puerto Chico. Junto á este apunte hay un pescante del cual penden cuerdas, anclas y cadenas. Uno de los detalles más acabados son «los artes» de pescar que aparecen en el boceto: arriba, una red y unos remos: aquella, cuyos corchos y cuyos plomos están en la acuarela admirablemente hechos, cae por la derecha, por donde cae también una gruesa cuerda, que sostiene una cesta de pescador y un ancla. Hay además en el cartel unos lindísimos farolillos á la veneciana, en fondo obscuro, y una alegoría de los festejos de muy buen efecto. El conjunto es bellísimo: una prueba de gusto exquisito para la composición.

La cubierta para los programas de mano es otra acuarela de verdadero mérito.

Dadas la habilidad y la finura con que sa-

tanta cantidad cuanta se crea necesaria, y más si sobre esta falta se cometiese la no menos imperdonable de pedirle siempre, sin interrupción, la misma clase de cosechas; pero si se varia la siembra de granos y se abonan las tierras para devolverles con usura los principios nutritivos que van perdiendo sucesivamente, es lógico creer que nunca dejarán de dar un producto mayor del que podía esperarse con otro modo de proceder.

Esto tiene una demostración muy fácil, con sólo fijarse en el trigo ó en la cebada, pues sabido es que todo se aprovecha en estas plantas por el agricultor, no dejando apenas un débil rastrojo, cuya descomposición para producir savia alimenticia es sumamente lenta y trabajosa, sobre que ya las raíces de dichas plantas por su estructura particular empobrecen el terreno. A este propósito me recordaba Cárdenas el conocido verso de Virgilio: *Sic quoque requiescunt fatibus arva* (1), que seguramente apoyaba su opinión sobre el particular.

(1) Geórgicas.

tación cuando las fatigas ó la edad los rinden.

—¿Cruzan ustedes las castas?

—¡Ah!, por supuesto, de otro modo acabarían por perderse.

—He oído, sin embargo, sostener una opinión contraria á esa.

—Con efecto, el inglés Guillermo Child opina que nada significa la consanguinidad en la reproducción de las especies, y cita como prueba el apareamiento de animales domésticos, cuyas mejores razas se deben en su país á la mezcla repetida de la misma sangre. Al efecto menciona los toros *Samuel* y *Favorita*, tronco de cuatro castas muy estimadas; el toro *Comet*, cuya descendencia tiene una alta reputación como tipo, y en el ganado caballar el famoso *Flisig Childers*, producto continuado de los más próximos de su casta.

—Seguramente son pruebas que apenas tienen réplica.

—¡Bah!, riase V. de eso; no hay regla sin excepción, y los casos citados por Guillermo Child son las excepciones de

—¿Usted no conoce las costumbres de los españoles con los toros?, me preguntó.

—Algo, sí; he oído hablar de las corridas de los circos, espectáculo que he considerado siempre indigno de un pueblo culto.

—Efectivamente, en nuestra vieja España la afición á las corridas de toros raya en la locura, y los ganaderos encuentran en ellas un filón que saben explotar, mejorando sus castas para hacerlas más bravas.

—En cambio quitarán animales para el trabajo.

—Mucho hay de eso; aquí no se conocen esas fiestas, pero tenemos otras que no dejarán de gustarle á V. y que se practican exactamente como en Andalucía. Mejoramos también las castas, pero no para llevar toros al circo, sino para producir buenos bueyes y mejores vacas. Sus excrementos son excelentes abonos, y después de darle al hombre leche y poderosa ayuda en sus trabajos agrícolas, sirven para su aliment-

Allí, en los campos que teníamos á la vista, se habían recogido el año anterior patatas, para producir trigo aquel año; trébol después, trébol también el tercero, enterrando en el otoño el último corte para sembrar, y cebada ó trigo el cuarto año; con lo cual, sin más que un abono y tres labores, se conseguían en cuatro años otras tantas magníficas cosechas, sin que la tierra desmereciese apenas, sirviendo, al contrario, para producir las cosechas de verano, siendo buena prueba de ello la calidad inmejorable del maíz cogido hacia poco.

Por fin, después de una legua de camino, siempre cercados por la misma clase de campos, desembocamos en una inmensa pradera, cubierta de todas las yerbas propias para la alimentación de los ganados, y en cuyo cultivo se conocía la mano inteligente del labrador.

Era todo ello un vasto prado artificial que, según aseguraba Gutiérrez, acabaría por serlo natural, pues las semillas de las plantas sembradas hasta entonces por la mano del hombre, obedecerían por

ben presentar sus trabajos los litógrafos señores Beci y Cifrián, es de esperar que los carteles y programas de mano ganarán entre tanto muchos aplausos para las artes montañesas.

Anoche á las once armaron un gran escándalo en la calle de San Pedro tres mujeres, por cuestiones de familia, según oímos en el lugar de la ocurrencia.

Una joven golpeó á otra sin que ésta tratase de defenderse, no sabemos por qué, hasta que apareció un agente de orden público y detuvo á las tres, conduciéndolas al Principal. Al llegar allá dejó en libertad á una de ellas por no existir causa suficiente para su detención, y las otras dos pasaron á la prevención.

Parece ser que la golpista es conocida del padrastro de la ofensora, y que la madre de ésta estaba ayer en estado tan grave, que fue preciso administrarle la Extremaunción.

Algo más sabemos; pero por respeto á la moral creemos que no debemos publicar ciertas cosas que causa rubor el oírlos.

Al llegar á la calle de San Francisco con las mujeres detenidas dicho guardia, vio que un individuo llamado Miguel Gamazo; estaba pegando á una mujer, y separándoles, hizo que Miguel le siguiese al Principal con intención de tenerle toda la noche en la *peyruera*; pero al llegar á dicho sitio, en un descuido del agente, se fugó, sin que anoche hubiesen logrado detenerle.

**Movimiento demográfico**

En el día 17.  
Nacimientos 8. Defunciones 5. Matrimonios 1.

**Matadero**

Deguello del día 16.—Romaneado el 17.  
15 reses mayores y 11 menores, con peso de 8.055 kilos.  
5 corderos con peso de 447 kilos.  
24 corderos.

**POR TELEGRAFO**

Santofía 17—10'35 n.

Pesca vendida por la sociedad de mareantes titulada «Nuestra Señora del Puerto»: 6.372 kilos de sardina, de 2'10 á 1'80 pesetas los 12'50 kilos.  
604 idem de merluza, de 0'77 á 0'74 idem el kilo.

El Corresponsal.

Doa J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

**¿QUERÉIS** comprar caprichos de novedad para regalos? Pues visitad primero la camisería «El Edén»?

11, San Francisco, 11

Vinos extrafinos para mesa  
LA UNIVERSAL, BLANCA, 19.

**ORO**

y billetes de Banco extranjeros se compran á los más altos cambios.  
Camisería EL EDÉN, 11, San Francisco, 11

**SECCIÓN MARÍTIMA**

Buques atracados á los muelles

Calderón, vapores españoles Santofía y Ugarte número 1. Este último sale á las ocho para Bilbao.

Dehesa longitudinal, vapores españoles María del Carmen y México.

Idem saliente, vapor español Nieta.

Albareda longitudinal, vapores españoles San Miguel y Fernández Sanz.

Segundo muelle de Malillo, vapor español Buenaventura.

Sexto idem idem, vapor francés Cachimire.

Séptimo idem idem, vapor español Vizcaya, que sale hoy á las ocho para Bilbao.

En el Astillero, vapor español Gallo.

En la boya de los correos españoles, vapor español Antonio López.

En la de los correos franceses, vapor español Alfonso XIII.

Hoy entrará el vapor español Zurbarán, que atracará al cuarto muelle de Malillo, y el vapor Cabo Roca, al de Albareda.

Buques á la carga

El vapor español María del Carmen, atracado á la machina de Dehesa, para Rivadesella, Gijón, Avilés, Tapia y Rivadeo.

El vapor Méjico, para Gijón, Avilés y Rivadeo.

Termómetro de la Comandancia de marina, 18.

Barómetro, 76.

**PANORAMA**

He visto en *El Liberal*

una noticia anteaer, que me dejó patético y tartamudo á la vez.

Dice que le han enviado una copia exacta del panteón conmemorativo erigido en Santander para las lloradas víctimas de las catástrofes, que dejaron memoria amarga en este pueblo... ¡Pardiez!

A fe de buen caballero yo les aseguro á ustedes que no tenía noticia del tal panteón... Yo sé de un trabajo litográfico que le representa bien... pero en verdad, no sabía y lo sé por el papel, que se hubiera levantado

ese panteón ¡voto á diez! Quiere *El Liberal* decirme dó está el panteón, para que pueda decirselo á todos los chicos de Santander, que desearían verle para hablar luego de él y no ser tan ignorantes y estar enterados bien? ¡Si quiere decirlo, dígallo; yo se lo agradeceré y conmigo los demás á quienes ilustre él!

Pero no: está equivocado, señor *Liberal*, usted; el panteón no se ha erigido: es pintar como queriendo y el dibujo del panteón, que es eso que admiró usted, es lo único que vimos también los de Santander.

¡Conque, adiós, usted se alivie, y no se olvide de que una cosa es erigir y otra cosa pintar es!

En León se han pegado dos caballeros, dando un gran escándalo.

Y resulta que uno de los caballeros es el teniente de alcalde señor *Garrote*.

Por lo cual no me ha extrañado que se sacudieran esos caballeros.

Quien el apellido note no extrañará los porrazos. Donde se encuentra un *Garrote* claro es que habrá *garrotazos*!

Dícese que Camilo Flammarion propone la construcción de un objetivo de 50 pulgadas, que permita fotografiar la luna atrayéndola á una distancia de 100 kilómetros.

Pues, señor, estos astrónomos van á llegar á tocar la luna con la nariz, siguiendo al paso que van. Llegarán á ver la luna con la mayor claridad, que es lo que preocupa hoy día á dos muchachos de acá.

Me han preguntado que qué es P P T lo menos doce personas ya.

Y estoy, señores, puesto en un brete, pues me fastidia no contestar.

Eso pregunto también ahora, pues tengo honda curiosidad, y en este punto ya me encocora el tal enigma no descifrar.

Lo que es ignoro: pero me ha dicho que es una cosa buena la tal.

Ya tenga espuma, ya tenga un bicho, ver qué es P P T deseo ya!

AMADÍ.

**TELEGRAMAS**

DE NUESTROS CORRESPONSALES

**La recepción en Palacio**

Madrid 17—3'50 t.

La recepción verificada hoy en Palacio con motivo del cumpleaños de don Alfonso XIII ha sido brillantísima.

Ocupaban el trono la Reina Regente, el Rey y las Infantas.

Han asistido los capitanes generales, comisiones de los cuerpos civiles y militares, altos dignatarios de Palacio y muchos personajes públicos, entre los que se veía á los señores Cánovas, Silvea, Cos Gayón, Pidal, conde de Xiquena, etc., etc.

Los discursos pronunciados por los presidentes de las Cámaras y las contestaciones de la Reina han sido breves y sin que ofrecieran particularidad alguna digna de mención.

La Reina Regente vestía de negro y el Rey un traje corto color de corinto.

Lo más notable de la recepción ha sido la presencia del senador señor Río y de los diputados señores Celleruelo y Latorre, posibilistas.

La Reina ha conversado con ellos muy afectuosamente.

**Consejo de ministros**

Madrid 17—7'30 n.

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde ha continuado el examen de los presupuestos de Gracia y Justicia y Guerra.

El señor López Domínguez ha explicado el proyecto creando las plazas de suboficiales en el ejército.

El señor Moret ha dicho que los telegramas particulares afirman que Alemania aplica á nuestros productos la tarifa máxima, pero que oficialmente no se sabe nada.

Los ministros dijeron al salir que no habían tomado ningún acuerdo.

Los señores Ruiz Capdepón y Groizard no asistieron al banquete de Palacio.

**Recurso—Sigue la vista—Iluminación—Los posibilistas**

Madrid 17—9'40 n.

Hoy se ha presentado al Tribunal Supremo el recurso de casación de la sentencia dictada en la causa por el crimen del Escorial.

—En Burgos ha continuado la vista del proceso formado por el choque de Quintanilla.

Algunos de los defensores han retirado la petición de indemnizaciones.

Hay gran escasez de noticias.

—En los edificios públicos lucen magníficas iluminaciones.

—A algunos expositivistas ha causado mal efecto la asistencia del señor Celleruelo y otros exrepúblicanos á la recepción verificada hoy en Palacio.

**En Cádiz**

Madrid 17—10'15 n.

La recepción oficial verificada hoy en Cádiz en el Gobierno civil estuvo muy concurrida, resultando el acto brillantísimo.

Han asistido los jefes y oficiales de la escuadra francesa surta en aquel puerto, á quienes se les ha tributado los honores correspondientes y la música tocó la Marsellesa.

Esta noche se da una función en el teatro en su obsequio.

**Más del Consejo**

Madrid 17—11'25 n.

En el Consejo de ministros que se celebró esta tarde el general López Domínguez, además de la creación de los suboficiales, indicó que realizaría el famoso salto del tapón para movilizar las escalas, y la capitalización de los sueldos de los jefes y oficiales que lo desean.

Se trató también de la capitalización de las pensiones, así civiles como militares, que produciría una gran economía para el Tesoro.

Y por último se debatió mucho la cuestión de las relaciones comerciales con Alemania. El Gobierno de esta nación parece que entiende que debemos cederle nuestra tarifa mínima por la convencional suya, y nuestro Gobierno se niega á esta pretensión.

La impresión más generalizada es que acabará por establecerse entre ambos países la guerra de tarifas.

**El banquete de Palacio**

Madrid 17—11'45 n.

Al banquete que se ha celebrado en Palacio han asistido los ministros, el cuerpo diplomático, el general Martínez Campos, marqués de la Vega de Armijo, conde de Cheste, Cánovas del Castillo y las damas de honor.

La Reina Regente se retiró, quedando los comensales en conversación afectuosa.

**La Asamblea centralista**

Madrid 18—12'45 m.

En la sesión celebrada por la Asamblea del partido republicano centralista el señor Salmerón pronunció un discurso en el que enumeró los trabajos hechos por el directorio para concentrar todas las fuerzas republicanas y poder llegar al fin.

Abogó por restablecer la república con todas las fuerzas; rechazó la constitución del partido único sobre las bases pactadas en 1893, pero dijo que era indispensable la formación de un sólo partido republicano, y censuró las exageraciones de los federalistas.

La Asamblea, por aclamación, le dio un voto de confianza y se nombraron diversas comisiones.

**Presupuestos—Recursos Tratados**

Madrid 18—1'20 m.

Al tratar en el Consejo de los presupuestos, los ministros pidieron un aumento de 20 millones, especialmente los de Guerra y Fomento. El señor Salvador se negó á esta pretensión, accediendo solamente á un aumento de seis millones.

El ministro de Hacienda comunicó á sus compañeros que está preparando el proyecto de prorrogar por un año la deuda del Tesoro al Banco de España pagando un interés de 5 por 100. Además, el Banco entregará al Tesoro 75 millones al 3 por 100.

En el banquete de Palacio se habló de política, y el señor Cánovas dijo al marqués de la Vega de Armijo que aunque se aprobasen en el Senado los tratados, no pasarían en el Congreso.

El Embajador de Alemania expuso su creencia de que será inevitable la guerra de tarifas.

**MENCHETA.**

**DESDE BARCELONA**

**Revista y recepción**

Barcelona 17—11'20 m.

Se ha verificado la revista militar y el desfile de las tropas, que ha sido brillantísimo.

La concurrencia del público ha sido escasa, ante el temor de que se aprovechara la ocasión para efectuar explosiones; pero, afortunadamente, no ha ocurrido ningún incidente lamentable.

El general Weyler ha regresado á la Capitanía, donde empieza la recepción oficial, que es bastante lucida.

**Las carreras—Ejecución**

Barcelona 17—8'40 n.

Las carreras de caballos que se han verificado esta tarde estuvieron muy lucidas, á las que asistió un público bastante numeroso.

—Dícese que probablemente á la mayor brevedad se llevará á efecto la ejecución de los anarquistas últimamente sentenciados á la pena de muerte.

MENCHETA.

**EXTRANJERO**

**El cólera**

Madrid 17—11 m.

Las noticias de Lisboa insisten en que la epidemia cólera sigue estacionada y con tendencia á desaparecer.

**Acuerdo**

Ha desaparecido la tirantez que existía entre el Congreso y los ministros de Alemania, restableciéndose el acuerdo entre ambas entidades.

**El conflicto luso-brasileño**

El «Times» publica un despacho de Lisboa diciendo que Portugal ha consultado con las potencias respecto al conflicto pendiente con el Brasil, y añade que ha solicitado la mediación de Inglaterra en este asunto.

**Actitud de Inglaterra**

El «Morning Post» dice que Inglaterra no tiene ningún proyecto sobre Tánger; pero que la inquietud que se observa en España es una nueva razón para que la Gran Bretaña trate de reforzar la plaza de Gibraltar y la escuadra del Mediterráneo.

**El incendio de Boston**

A consecuencia del incendio intencional ocurrido en Boston en el pabellón del Circo atlético, han sido destruidas 137 casas.

**Colisión.—Protesta**

Madrid 18—1'30 m.

Anoche ocurrió en Roubaix una sangrienta colisión entre la policía y un grupo de anarquistas que dio el grito de ¡Abajo Francia, viva la internacional! Hubo varios heridos y se hicieron seis detenciones.

—El presidente del Consejo de ministros, Mr. Perier, declaró en la Cámara de diputados que el Gobierno protestaba de la circular del Nuncio de Su Santidad dando instrucciones al Embajador francés en el Vaticano.

**El cumpleaños del Rey en Roma**

Madrid 18—2 m.

En Roma se celebró ayer en el templo de Montserrat una función religiosa, con motivo del cumpleaños del Rey de España, á la que asistió una numerosa y caracterizada concurrencia.

**Congreso de mineros**

El Congreso de mineros reunido en Berlín ha votado la jornada de trabajo de ocho horas, la abolición del trabajo de las mujeres y de los niños y la responsabilidad de los patronos en los casos de accidentes fortuitos.

**FABRA.**

	Madrid	Día 16	Día 17
4 % interior.....	68'35	68'50	
4 % fin de mes.....	68'40	68'55	
4 % exterior.....	78'20	78'40	
4 % amortizable.....	77'75	78'15	
Cubas 86.....	109'90	110'00	
Cubas 90.....	98'50	98'55	
Banco de España.....	381'00	380'75	
Tabacos.....	168'25	168'50	
París (cambio).....	21'30	21'40	
Londres (cambio).....	30'54	30'58	
París.....	64'37	64'39	
<b>Barcelona</b>			
		Día 16	Día 17
4 % interior.....		68'40	68'45
Idem exterior.....		78'30	78'35
Amortizable.....		77'65	78'00
Cubas del 86.....		109'90	110'10
Idem del 90.....		98'15	96'85
Nortes.....		26'15	26'10

**PASATIEMPOS**

**CHARADA**

Primera con ton sujeta  
Segunda con naz se obstina;  
Tercera con ve franquea  
Llena el todo de la vida.  
Si contiene vino puro  
de Sierra, lo que reanima.

Soluciones á los pasatiempos de ayer:  
A la charada, *Papa*.

**LA PECUARIA**

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.

VOCALES

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte.

Sr. Conde de Torre Arias.

Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges.

Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón.

Sr. D. Luis Fernández de Cañedo.

Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremón y Llanos

Esta Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia

D. Antonio del Campo y Burgaleta, General Espartero, 7—Santander

**GRAN MANUFACTURA**

DE

**BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS**

**LA IBÉRICA**

MARCA OLIBET J.º E HIJO

RENTERÍA (GUIPUZCOA)

REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA

AGENTE PARA LA VENTA

**ADOLFO NOVAL CAGIGAL**

A se armó... la gorda, *Pancorbo*, *Penagos*, *Pinar del Río*, *Pontejos*, *Puno* (1).

A los Venenos y sus antidotos:

Pereza	LarGueza
Envidia	CaRidad
AvariCia	HumildAd
IRA	PaCiencia
Lujuria	Dilligencia
Gula	TemplanZA
Soberbia	CaStidad

Han remitido la solución Julio P. y las señoritas Augusti, P. P. y D. V.

(1) Departamento del Perú.

**ANUNCIOS**

**MAIZ Y HABAS**

Para pedidos dirigirse á los señores Dies-tro y Junco. 30—2

**JUAN ZAVALA**

Plaza de la Libertad, número 1  
SANTANDER

Camas de hierro, colchones y muebles, á precios de fábrica.

**LA BADENSE**

Compañía de seguros marítimos  
DE  
MANNHEIM (ALEMANIA)

FUNDADA EN 1840

Capital pesetas 5.000.000

Agente en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, 18 y 19.

**RESTAURANT DUVAL**

MUELLE NÚM. 5

Especialidad en servicio á la carta, á precios reducidos.  
Todos los días se hace un plato, que se vende á REAL RACIÓN para fuera.

**ESCRIBIENTE**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 céntos.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos.—Estanco kiosco de la Plaza de Beedo.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id. .... 8 »	
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id. .... 4 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados á precios convencionales.		

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA

Ferrocarril del Norte

**Trenes ascendentes.**—Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:25 de la mañana.  
**Mixto núm. 90.**—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:7.  
**Mixto núm. 92.**—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.  
**Trenes descendentes.**—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:7 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde.  
**Mixto núm. 91.**—Sale de Bárcena á las 6:50 de la mañana, y llega á Santander á las 9:55 de idem.  
**Mixto núm. 92.**—Sale de Bárcena á las

4:30 de la tarde, y llega á Santander á las 7:40 de la noche.

Correos

**Correo general.**—Salida de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Administración á las 2:55 de la misma.  
**Torrelavega.**—Sale de la Administración á las 5:55 de la tarde, de la Estación á las 9:25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.  
**Para Liérganes.**—Todos los días á las 3 de la tarde.  
**Para Bilbao.**—Sale todos los días á la 1 de la tarde; de la Administración de don Manuel Catalán.  
**Para Oviedo.**—Diario á las 6 1/2 de la

mañana, de la Administración de Horga.  
**Certificados.**—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.  
**Reclamaciones** de incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.  
**Recogida de buzones.**—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.  
**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.  
**Servicio de raja.**—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.  
 A la llegada de los correos se suspenden

las operaciones de ésta y las de certificados.  
**Recepción y entrega** de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

**Ascendentes.**—Salida de Santander á las 8:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 2:20, 4:30 y 6:25 de la tarde.  
**Descendentes.**—Salida de Solares á las 7:40; 9:35 y 11:30 de la mañana, y á las 1:15, 3:20, y 5:30 de la tarde.  
 Los trenes que salen á las 9:35 de la mañana de Solares y 10 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero y Maliaño haciendo el recorrido en 30 minutos  
**Servicios de Coches**  
**Bilbao.**—Sale de la Administración á la 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

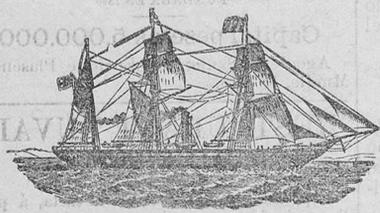
De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

**Para Oviedo y puntos intermedios.**—Todos los días á las 6:30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

Servicio de Bahía

**La Corconera.**—El servicio de vapores desde el 2 de octubre es el siguiente:  
 De Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 2, 3:30 y 5:15 tarde.  
 Del Astillero á Santander, á las 7:30 y 9 mañana; 1, 2:45 y 4:45 tarde.  
 De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30; 8 y 11:30 mañana y 2 y 4 tarde.  
 Del Puntal á Pedreña y Santander, á las 7:45, 9 y 12:15 mañana, y 2:45 y 5 tarde.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas  
 NEW-YORK Y VERACRUZ  
 con escalas en  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN  
 A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO  
 Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10 de Océz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 18.  
 El 30, de Océz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los viernes días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Jesús López.  
 Saldrá de Santander el 20 de mayo.  
 NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hijojo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.  
 El vapor

ISLA DE PANAY

Su capitán don Jaime Basté.  
 Saldrá de Barcelona el 25 de mayo.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.  
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.  
 El vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

Su capitán don Salvador Moreno.  
 Saldrá de Cádiz el 7 de mayo.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger

El vapor

JOAQUIN DEL PIELAGO

sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores surten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las maestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA

Musella, 16.—TELÉFONO NÚM. 62

EN SOLARES

Se vende ó arrienda (sin muebles) un hermoso CHALET, compuesto de planta baja, principal y segundo y terrero propio para su huertecita y jardín. Está situado en el mejor punto del pueblo para casa de recreo, pues está próximo al establecimiento balneario, á la Estación del ferrocarril y tiene delante una plazuela pública, espaciosa y sombría.  
 Don Pablo Rivas informará en dicho pueblo.

ALTAS NOVEDADES

10, S. FRANCISCO, 10

Con motivo de haberse adelantado la temporada de verano y para que su clientela no carezca de los géneros propios de la temporada, los señores ARANDUY Y C.ª han empezado á recibir en gran velocidad las últimas novedades para los vestidos de verano.

10, SAN FRANCISCO, 10

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECURDO DE LA MONTAÑA

CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS

DEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERARIOS MONTAÑESOS

entre ellos don José María de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Víctor Fernández Llera, don Casimiro del Collado &c.

Contiene también el libro

QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES

ACOMPANADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRAFIADO

Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.

ADemás DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO

gran número de

COMPOSICIONES ARTISTICAS

originales de los más notables pintores montañeses

Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE

FOTOGRAFÍAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16

AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA

FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE  
 Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.  
 Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.  
 Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª  
 Talleres. 22.—BARCELONA

**Fabrica de Motores á Gas, Benz y C.ª**

MANNHEIM, ALEMANIA

**Nuevo Motor Horizontal y Vertical**

— Horizontales, desde 1/2 á 50. Verticales, desde 1/2 á 10 caballos. —



Miles de motores  
con más de 100.000 caballos de fuerza  
en marcha



**Nuevo motor gemelo** con marcha enteramente uniforme, especialmente para luces eléctricas. — Más de 600 en aplicación. Sin competencia.

**Motor á petróleo; Gasolina,** desde 1 á 10 caballos. Marcha independiente de las fabricas á gas.

IGUALES VENTAJAS QUE LOS DE GAS.

Agencia general para España y Portugal, Fundición Tipografía

**RICHARD GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID**

PISOS DESALQUILADOS

Precios de cada anuncio: Para los suscriptores, 1 peseta anual  
 Para los no suscriptores, 2 idem idem.

**SE ARRIENDA UNA CASA** CON huerta, en Cajo.  
 Darán razón en la Administración de este periódico.

**SE ALQUILA** un piso tercero, con servicio de agua, en la calle de Vargas, número 21.  
 Darán razón en el piso segundo.

**SE ALQUILA** un piso tercero con servicio de agua, en la calle de Atarazanas, núm. 17. Informará: calle de Atarazanas, núm. 17, el zapatero.

**SE ALQUILA** un cuarto piso con agua.  
 SANTA CLARA, NÚM. 6.

**DOS PISOS** AMUEBLADOS, con jardín y huerta.  
 Darán razón: Daoiz y Velarde, 3, principal.

**SE ALQUILA** un piso primero con servicio de agua, en la calle de Atarazanas, número 17. Informarán: calle de Velasco, núm. 4, portería.

**SE ALQUILA** un piso segundo con servicio de agua, en la calle de Calderón, número 11. Informarán: calle de Velasco, núm. 4, portería.

**Se alquila** el piso 1.º de la casa número 1 de la Plazuela de la Puntida, tiene agua, portera y gas en la escalera.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP

Compañía, 5 y Plaza de las Escuelas

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azul, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.  
 Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Catarral, sofocación, dificultad de respirar  
 Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
**GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN**

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.  
 Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Esquilillers, 82, Barcelona.

Aceite de hígado de bacalao DE JENSEN

Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés, 2.

EL COMERCIO Y LA BANCA

Tratado teórico práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado á los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez.  
 3.ª edición notablemente corregida y aumentada.  
 Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en las principales librerías.

MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.  
 Doctor GIFFRE, Compañía, 22, 2.ª